

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de abril de 1963, motivada por la provisión de la plaza de Secretario general en comisión del Tribunal de Cuentas a la jubilación de don Eduardo Collar Oyaregui, y nombramiento de don Gonzalo Martínez Armero para dicho cargo.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, motivada por la provisión de la plaza de Secretario general en comisión a la jubilación de don Eduardo Collar Oyaregui, y nombramiento de don Gonzalo Martínez Armero como tal Secretario general en comisión; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien:

Confirmar en propiedad:

Como Censor Decano de término, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Gonzalo Benedicto Santos, y antigüedad de 17 de febrero del corriente año, y

Con la antigüedad de 12 de marzo, también del año actual:

Como Censor Decano de entrada, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José de Argüelles Blanco, y

Como Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Sergio Pavón Muñoz, y

Nombrar en comisión, con la antigüedad de 1 de abril del presente año:

Censor Decano de entrada, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Daniel Cuadrado Montero, y

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Fidel Pérez-Minguez y Villota.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda para la provisión de las resultas de la corrida de escalas motivada en el Cuerpo de Censores del Tribunal de Cuentas por jubilación de don Eduardo Collar Oyaregui como Secretario general en comisión y nombramiento de don Gonzalo Martínez Armero para dicho cargo.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de la corrida de escalas motivada por la jubilación de don Eduardo Collar Oyaregui, Secretario general en comisión, y nombramiento de don Gonzalo Martínez Armero para este último cargo; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien:

Confirmar en propiedad, con la antigüedad de 12 de marzo del año actual:

Como Censor Mayor de ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Francisco Clavero Merino.

Como Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Antonio Mínguez Manchón, y

Como Censor de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Santiago Gil de Biedma y Vega Secane.

Y nombrar en comisión, con la antigüedad de 1 de abril del corriente año:

Censor Mayor de ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Manuel Domínguez Alonso.

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Emilio García Cabezaolias.

Censor de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Victoriano Luciano Sánchez Rodríguez.

Y en propiedad, con la referida antigüedad de 1 de abril del año actual:

Censor de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Cristóbal Aragón Sánchez.

En la clase de Censores de entrada, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara excedente voluntario a don Enrique Gil Merino, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y accediendo a lo solicitado por don Enrique Gil Merino, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en situación de supernumerario, por venir desempeñando destino en la Región Ecuatorial, he acordado declararle excedente del expresado destino, de conformidad con lo establecido en el artículo noveno, apartado B) de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, P. D., F. Benzo.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don David Jiménez Muñoz, Auxiliar Mayor de primera clase con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lucía Medrano» de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don David Jiménez Muñoz, Auxiliar Mayor de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lucía Medrano», de Salamanca, solicitando la excedencia voluntaria.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria por un periodo de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Angela Onsaló Linares.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubila-